



Dirección General de Comunicación por los Derechos Humanos

Boletín de prensa 316/2015

México, D.F., a 6 de diciembre de 2015

URGENTE, CREAR PROGRAMAS PARA MUJERES CON DISCAPACIDAD

- **En la CDHDF se realizó el Foro *Barreras Sociales en el Acceso a los Derechos de las Personas con Discapacidad en la Actualidad***

En el marco del Día Internacional de las Personas con Discapacidad, Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC), miembros de la academia y especialistas se dieron cita en el Foro *Barreras Sociales en el Acceso a los Derechos de las Personas con Discapacidad en la Actualidad*, organizado por la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal (CDHDF) junto con la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

Durante la Mesa "Mujeres con Discapacidad", María del Mar Monroy García, Directora de Relatorías de la CDHDF, destacó la importancia de mirar la discapacidad con una perspectiva de género, a fin de identificar las necesidades específicas de las mujeres con esta condición.

Sentenció que a pesar de contar con instrumentos internacionales para erradicar la violencia y discriminación en contra de las mujeres, continúa siendo un reto para ellas ejercer sus derechos, y más para las que viven con alguna discapacidad.

Priscila Rodríguez Benavides, Directora de *Disability Rights International*, al dar a conocer un estudio aplicado hacia población con discapacidad, destacó que más del 40% de las mujeres refirió haber sido esterilizada de manera forzada; 40% dijo haber sido víctima de abuso por parte del ginecólogo, y más del 70% no tiene la información necesaria sobre salud sexual y reproductiva.

Ante ello, urgió a visibilizar la situación que enfrentan esas mujeres, quienes no tienen acceso a ejercer sus derechos sexuales y reproductivos, e hizo un llamado a las autoridades para aplicar programas específicos en favor de esa población.

A su vez, Natalia Santos Estrada, Directora del Programa para Mujeres del *Colectivo Chuhcan*, habló acerca de la labor de su organización y cómo han incidido para generar conciencia no sólo entre la población sino también entre las autoridades, para lograr “el empoderamiento y la aplicación de derechos de las personas con discapacidad psicosocial”.

En tanto, Georgina Alicia Flores Madrigal, académica del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México (IIJ-UNAM), dijo que la discapacidad es un concepto social que involucra a todos y todas, “y el punto toral es eliminar las barreras y los elementos estructurales discriminatorios que están enraizados” en contra de estas personas.

Finalmente, Irene Torices Rodarte, Directora del Grupo Educativo Interdisciplinario en Sexualidad Humana y Atención a la Discapacidad, AC, llamó a promover servicios de salud específicos para las personas con discapacidad, ya que “no hay la accesibilidad necesaria, ni la sensibilidad, para atender a estos pacientes y tampoco existen programas ni personal de salud capacitado para atender a ese sector”.

Para cerrar el *Foro Barreras Sociales en el Acceso a los Derechos para las Personas con Discapacidad*, se proyectó la película “Yo”, ganadora en el Festival Internacional de Cine de Morelia 2015, cuyo tema se centra en una persona con discapacidad intelectual y las barreras que enfrenta impuestas por la sociedad.

www.cd hdf.org.mx